01/03/2009

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Propiedad horizontal: nuevas Sentencias del Tribunal Supremo.

AIRE ACONDICIONADO. Sentencia 1182/2008, de 15 de diciembre. Acuerda: "Fijamos como doctrina interpretativa de los artículos 7 y 12 de la Ley de Propiedad Horizontal, respecto a la colocación de aparatos de aire acondicionado, la siguiente: para considerar si se alteran los elementos comunes del inmueble deberá tenerse en cuenta las circunstancias de cada caso, entre las que se incluyen que se hayan realizado obras de perforación

MODIFICACIÓN TÍTULO CONSTITUTIVO. Sentencia 1158/2008, de 19 de diciembre. Acuerda: "Declarar como doctrina jurisprudencial, respecto a la modificación del título constitutivo de un edificio regido por la Ley de Propiedad Horizontal, que el cambio se produzca por la vía judicial, aunque no haya unanimidad en la Junta de Propietarios, si la oposición es considerada como un acto de abuso del derecho o de ejercicio antisocial del mismo

INSTALACIÓN DE ASCENSOR. Sentencia 1151/2008, de 18 de diciembre. Acuerda: "La declaración como doctrina jurisprudencial de que e

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |